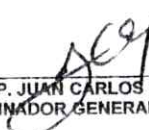


Dependencia y/o Entidad:	<b>FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD</b>	<b>ETCA-III-05 TERCERO DEL 2019</b>
Programa Presupuestario:	E418E32 Desarrollo integral de familias en situación vulnerable	
Eje del PED:	EJE 4 Todos los sonorenses todas las oportunidades	
Reto del PED:	Reto 16 Impulsar el desarrollo integral de las familias en situación vulnerable	
Beneficiarios:	Personas y familias en situación de vulnerabilidad	
<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA:</b>	Impulsar la protección, apoyo y promoción de la familia, vetando porque las personas que la conforman se desarrollen integralmente en un ámbito de respeto a sus derechos, de reconocimiento de sus deberes y de igualdad de oportunidades.	

	OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	AVANCE FISICO	% AVANCE LOGRADO
<b>FIN</b>	Fortalecer el desarrollo de las capacidades de las familias en situación de vulnerabilidad a efecto de mejorar su calidad de vida.	11. Índice de atención a familias que reciben algún servicio a cargo del Fondo Estatal de Solidaridad	Registros de atención a la población vulnerable	Que se tenga la capacidad institucional y las personas acudan a solicitar un servicio				
<b>PROPOSITO</b>	Otorgar apoyos a las personas que lo requieran para mejorar las circunstancias de carácter social que impidan su desarrollo integral.	11. Variación anual de personas beneficiarias de los diversos apoyos que otorga el Fondo Estatal de Solidaridad	Registros de atención de las personas beneficiadas con algún apoyo.	Que se tenga la capacidad institucional y las personas acudan a solicitar un servicio				
<b>COMPONENTE 1</b>	<b>APOYOS ECONÓMICOS A GRUPOS EN POBREZA EXTREMA</b> Generar en términos de calidad de vida e integración social, un Sonora más justo, equitativo e incluyente buscando ampliar y mejorar los sistemas y redes de asistencia social para los grupos vulnerables y en situación de riesgo.	11. Índice de apoyos otorgados a la población vulnerable.	Se verifica a través de los expedientes de las personas beneficiadas con los diferentes apoyos que otorga la Oficina de Atención Ciudadana.	Que los solicitantes del servicio no cumplan con los requisitos para otorgarles el apoyo.				
<b>ACTIVIDADES</b>	A1: población vulnerable beneficiada a través de apoyos asistenciales.	11. Índice de población beneficiaria con apoyos número de personas programadas *100	Registro de personas beneficiaria con algún apoyo y/o servicio (a través de la oficina de Atención Ciudadana)	Que se tenga la capacidad institucional y las personas acudan a solicitar un servicio	Personas	531	476	89.64%
	A2 Apoyos otorgados a la población en situación vulnerable	2. Porcentaje de apoyos otorgados/ número de apoyos programados *100	Registro de personas beneficiada con algún apoyo y/o servicio (a través de la oficina de Atención Ciudadana)	Que se tenga la capacidad institucional y las personas acudan a solicitar un servicio	Apoyos	822	698	84.91%

ELABORÓ  
  
 LIC. REBECA MEZA DESSENS  
 SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

VALIDÓ  
  
 ING. MARIA YOSELINE ACUÑA OCEJO  
 DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ  
  
 C.P. JUAN CARLOS ENCINAS IBARRA  
 COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN